

# BUSCANDO EL PERFIL DEL DIPLOMATICO LATINOAMERICANO

*Mayrand Ríos Barboza*

**MAYRAND RIOS BARBOZA**

Abogado y politólogo. Profesor Escuela de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.  
Costa Rica.

**E**n los últimos años el panorama político mundial ha vivido una constante transformación. Los recientes acontecimientos de Europa del Este, la fusión económica de las dos Alemanias, los procesos internos que ha vivido la Unión Soviética y el surgimiento nuevamente de las Repúblicas Bálticas, indica una declinación de la gravitación de la ideología en materia de formulación y ejecución de la política exterior de los Estados.

En efecto, este acontecer ha hecho que aparezcan "posiciones más pragmáticas ante el acontecer internacional que miran la propia conveniencia, fundamentalmente el comercio, con lo cual la diplomacia se torna más abierta y transparente, pero al mismo tiempo más difícil, por cuanto existe una presión constante por la búsqueda de un lugar en el escenario mundial"<sup>1</sup>.

El Dr. Luciano Tomassini, analista internacional, indica que los rasgos del mundo actual se caracterizan por:

*"la declinación relativa del poderío de los Estados Unidos, originada principalmente en su pérdida de competitividad y en sus déficits comerciales y fis-*

*cales; la emergencia del Japón de una nueva revolución industrial y tecnológica que gravita en torno del Pacífico, y el derrumbe del socialismo marxista en los países de Europa del Este y del Muro de Berlín, la reunificación de Alemania y la inminente construcción de una casa común europea, hacia la cual se desplazará nuevamente el eje de la política internacional, obedecen fundamentalmente a factores económicos tecnológicos y socioculturales"*<sup>2</sup>.

No debemos olvidar que todos estos rasgos son de indispensable conocimiento y dominio de nuestros diplomáticos, y de los que se encuentran en formación en las distintas academias diplomáticas.

Toda esta transformación también repercute en la formación y ejecución de la política exterior de cada país. Entre dichas repercusiones, Maurice East señala como importantes las siguientes<sup>3</sup>:

*"— Se ha cuadruplicado el número de naciones con política exterior que a la vez son blanco de*

*la política exterior de otras naciones.*

*— El advenimiento de la diplomacia multilateral y de organizaciones internacionales como factores fundamentales en la política exterior.*

*— El crecimiento de la interdependencia económica y la vulnerabilidad mutua.*

*— La militarización de la política mundial, que ha extendido con la misma fuerza los brazos, tanto de gobiernos como de grupos guerrilleros alrededor del mundo.*

*— La diplomacia a través de las tecnologías, incluyendo comunicaciones instantáneas, diplomacia a través de los medios de comunicación de masas y de cumbres que se realizan casi a diario gracias a los medios de transporte modernos.*

*— La habilidad cada vez mayor de una nación para penetrar e impactar en sectores vitales de otras naciones —'la internacionalización*

de la política doméstica'—".

Para la política exterior de los estados latinoamericanos implica que tendrá que desarrollarse en un nuevo escenario, entenderse con otros actores y manejar recursos de poder no tradicionales. Para ello tendremos que prepararnos en el campo diplomático, y por consiguiente en su formación, reto que corresponde a las academias diplomáticas, y en alguna medida, corresponde una gran cuota de responsabilidad a las escuelas de relaciones o estudios internacionales.

Con gran sencillez pero con firmeza, manifiesta el Embajador Mario Silva Concha, que en los albores del siglo XXI la función de la "diplomacia tradicional" está acrecentada y no disminuida <sup>4</sup> pues,

*"en la actualidad, la complejidad del mundo contemporáneo, su necesaria interdependencia, el tecnicismo de sus materias, el avance extraordinario de las comunicaciones, la velocidad casi instantánea de las noticias por los medios de comunicación, podrían hacer suponer que la diplomacia tradicional hubiera perdido su trascendencia".*

## LA MISION DIPLOMATICA Y EL DIPLOMATICO

**P**ara poder comprender estos grandes retos de la política

exterior mundial, y en especial la latinoamericana, debemos diferenciar brevemente algunos conceptos muy relacionados entre sí, y que a veces los confundimos, tales como "política exterior", "política internacional", "diplomacia", "relaciones internacionales" y "misión diplomática", entre otros. El embajador chileno, Mario Barros Van Buren, los ha diferenciado, indicando que "la preocupación de un país por lo que pasa fuera de él y el mantenimiento de lazos y contactos con los países del mundo, se llama *relaciones internacionales*; los objetivos que ese país se traza, en función de esas relaciones, son su *política exterior*. El mecanismo por el que dicha política se estudia, planifica y ejecuta, se denomina *diplomacia*."

Tradicionalmente, se ha definido la diplomacia como "el arte y la ciencia de tratar con los demás gobiernos del mundo, para alcanzar y proteger los objetivos de su política internacional" <sup>5</sup>. Esos objetivos, que nuestros diplomáticos deben conocer y manejar con gran dominio, son básicamente cinco:

- *defensa del territorio nacional;*
- *defensa de la seguridad nacional;*
- *promoción del comercio exterior;*
- *protección de los intereses nacionales, públicos y privados en el extranjero; y*
- *mantener activo y eficiente el mecanismo de la negociación, dentro de*

*los principios generales del Derecho Internacional"*<sup>6</sup>.

Como explica Fuentealba, la Diplomacia:

*"significa que es por consiguiente adaptable y flexible a las circunstancias imperantes en un momento determinado, las que no son otras que las que señalan*

*los propios intereses de los Estados al instante de iniciarse su relación, ya que la práctica diplomática involucra*

*sujetos con sistemas sociales y políticos radicalmente diferentes (lo que significa probablemente ideologías y metas distintas) que motivados por esos intereses tratan de tolerarse uno al otro y de trabajar juntos por objetivos comunes y también particulares"*<sup>7</sup>.

En otras palabras, "la diplomacia debe ser una herramienta flexible a los cambios que experimenta la política internacional, lo que significa además que debe tener la capacidad de captar oportunamente la tendencia del cambio y adaptarse a éste

**"La diplomacia debe ser una herramienta flexible a los cambios que experimenta la política internacional".**

con eficiencia y eficacia”<sup>8</sup>. Los grandes cambios de los últimos tiempos deben ser analizados muy cuidadosamente en la formación y capacitación de nuestros actuales y futuros diplomáticos, para poder alcanzar de manera eficaz los objetivos de la política exterior de cada país. Todo esto en función de que las misiones diplomáticas vienen a ser, como indica el Embajador Barros<sup>9</sup>:

— el principal vínculo para el entendimiento político, económico y cultural de carácter bilateral;

— sus informes y apreciaciones permiten al país (estado acreditante) estudiar los aspectos más interesantes de las relaciones con cada país y los puntos de contacto donde la cooperación pueda ser mayor;

— proyectar en el extranjero la verdadera y progresista imagen de nuestra patria, de su pueblo y de su realidad política y económica;

— promover nuestros valores artísticos y culturales”.

Ahora bien, para el cumplimiento de esos objetivos en el extranjero, nuestros funcionarios en el servicio exterior deben conocer perfectamente el marco jurídico-político para la ejecución de los mismos. El artículo 3 inciso 1 de la CONVENCIÓN DE VIE-

NA SOBRE RELACIONES DIPLOMATICAS<sup>10</sup>, que se refiere a las funciones de una Misión Diplomática indica que las mismas consisten principalmente en:

a) *representar al Estado acreditante ante el Estado receptor;*

b) *proteger en el Estado receptor los intereses del Estado acreditante y los de sus nacionales, dentro de los límites permitidos por el derecho internacional;*

c) *negociar con el gobierno del Estado receptor;*

d) *enterarse por todos los medios lícitos de las condiciones y de la evolución de los acontecimientos en el Estado receptor e informar sobre ello al gobierno del Estado acreditante;*

e) *fomentar las relaciones amistosas y desarrollar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el estado acreditante y el Estado receptor”.*

Estas vendrían a ser las denominadas *Funciones Clásicas de la Diplomacia*, a saber:

- Representación (a y e).
- Protección (b).
- Negociación (c).
- Información (d).

Estas consideraciones nos demuestran que para cumplirle a la patria con estas responsabilidades “se supone una preparación esmerada, un gran despliegue de condiciones humanas, y una vocación probada en las mil dificultades de una carrera interesante, pero difícil, sacrificada y, en los últimos días, no exenta de riesgo personal”<sup>11</sup>.

El diplomático necesita adquirir todos los atributos normales de sus compatriotas, quienes son empresarios exitosos, administradores o servidores públicos, pero él es un *especialista* que necesita agregar una dimensión: él debe entender otros países, otras culturas y otras sociedades.

En forma expresa William Macomber manifiesta que “hoy día, ningún diplomático resulta eficaz, ni siquiera tiene derecho a ese nombre, a menos que haya dominado las *cualidades esenciales personales* y las *destrezas esenciales profesionales* —viejas y nuevas— que exige la profesión moderna”<sup>12</sup>. Harold Nicolson<sup>13</sup> las describe como las “siete virtudes diplomáticas específicas”, a saber:

- 1) Veracidad.
- 2) Precisión.
- 3) Calma.
- 4) Buen carácter.
- 5) Paciencia.
- 6) Modestia.
- 7) Lealtad.

En este sentido el Embajador Fuentealba es más directo al señalar que:

*"la diplomacia no la ejercita cualquier persona. Se requiere de gente especializada, entendida, competente y preparada en los diversos aspectos y temas que ella implica. Exige, en consecuencia, la presencia de diplomáticos profesionales o, si se quiere, de una diplomacia profesionalizada"*<sup>14</sup>.

El mismo autor entiende la diplomacia profesionalizada circunscrita a los diplomáticos de carrera o del servicio exterior, "los cuales son o se supone que han sido preparados específicamente para este oficio y que, además, constituyen una categoría de funcionarios públicos que gozan de inamovilidad frente al cambio político contingente, lo que les da una cuota de independencia y neutralidad frente a las autoridades del momento, factor importante para poder desplegar una acción internacional que requiere de continuidad y perseverancia".

Son inspiradoras las expresiones del Embajador Fuentealba, y se transcriben casi en su totalidad, para no perder su contexto, cuando dice:

*"El diplomático no puede ser hoy en día un generalista, conocedor superficial de un sinnúmero de tópicos sino, que por el contrario y de acuerdo con su preparación y aptitudes, debe concentrarse en aquellas materias que la Cancillería estime ser re-*

*levantes y productivas. La carrera diplomática deberá por tanto intensificar la preparación académica de sus funcionarios, exponiéndolos a cursos de preparación en el extranjero o incentivando pasantías en centros de excelencia, de manera tal de mantener un cuadro profesional competente, eficiente y creativo. El ejercicio de la actividad diplomática requiere, además, de paciencia, de tenacidad frente a la diversidad, sencillez en las formas, pero por sobre todo de un profundo amor y lealtad a la patria y a sus instituciones y tradiciones, únicos presupuestos que harán efectiva y eficiente las funciones que se desempeñen en su nombre en el exterior"*<sup>15</sup>.

En el mundo del tercer milenio la interdependencia entre los países, es decir, la dependencia mutua aumentará, por lo que se requerirá, además, de la carrera diplomática profesionalizada, una especialización mucho mayor, no solamente en las áreas indicadas, sino también en todas aquellas materias que resulten ser prioridades de mediano y largo plazo para el país <sup>16</sup>.

#### **UN POSIBLE PERFIL DEL DIPLOMATICO LATINOAMERICANO**

**C**onsiderando todos estos rasgos enunciados anteriormente, debemos tratar de ir bus-

cando lineamientos generales de lo que podría ser el perfil del diplomático latinoamericano, para enfrentar los retos presentes y del próximo milenio.

La Diplomacia Británica solicita para sus diplomáticos los siguientes requisitos <sup>17</sup> y que a manera de síntesis, podríamos encuadrarla para el diplomático latinoamericano de cara al tercer milenio, con lo cambiante y flexible del caso, así como con la debida actualización:

El diplomático necesita:

- 1) *Conocimiento básico.*
- 2) *Habilidades funcionales.*
- 3) *Cualidades de especialista.*

Veamos:

#### **1) Conocimiento básico**

a) *Un conocimiento y comprensión de su propio país:* su geografía, historia y cultura, su estructura política, social, económica y demográfica; sus recursos humanos y económicos —agricultura, industria, finanzas— (algunos lo denominan Diplomacia Económica). En resumen, los determi-

**"El diplomático no puede ser hoy en día un generalista, conocedor superficial de un sinnúmero de tópicos".**

nantes de su política exterior.

b) *Un conocimiento y comprensión de otros estados y regiones*, prioritariamente de los países vecinos, su región, y las superpotencias.

c) *Un conocimiento de los mecanismos y procedimientos del intercambio internacional*. Esto conlleva un conocimiento de las redes mundiales de las misiones diplomáticas y puestos consulares, sus funciones, su práctica y estructura; la red mundial privada y estatal del comercio y establecimientos financieros y de cómo ellos operan; y la existencia de instituciones intergubernamentales, mundiales y regionales, en el campo político, social y cooperación económica; también las reglas del Derecho Internacional

Público que establecen el comportamiento entre los estados y las leyes que regulan las instituciones internacionales.

2) **Habilidades funcionales**

Habilidad para negociar.  
Habilidad para observar, analizar y reportar.  
Habilidad en representación.

Habilidades gerenciales.  
Habilidades de comunicación y diplomacia pública.

3) **Cualidades de especialista**

Conocimientos políticos.  
Presentación personal agradable.

Curiosidad intelectual e interés por aprender.

Versatilidad intelectual.

Por supuesto, este compendio de conocimientos y tabla de virtudes requeridas para el "Diplomático Perfecto" se encontrarán raramente en una persona. No obstante, son rasgos, o bien, un perfil que habrá que buscar en la selección de candidatos a una carrera diplomática, así como en el diseño de un currículum y su respectivo desarrollo.

Pero no debemos olvidar a los que ya se encuentran en la carrera diplomática. Ellos necesitan actualización, y de una constante formación e información. Ello permitirá a la vez, una especie de retroalimentación en los planes de estudio de las academias, y también un beneficio para el diseño de la propia política exterior de su país.

## NOTAS

1. Renan Fuentealba. "Un nuevo estilo diplomático para el gobierno democrático". En: *Diplomacia*. Santiago: Academia Diplomática de Chile. (54-55):28-33. Octubre 90-mayo 91. Pág. 30.
2. Luciano Tomassini. "La Política Exterior en un entorno complejo". En: *Diplomacia*. Santiago: Academia Diplomática de Chile. (54-55):4-8. Octubre 1990-mayo 1991. Pág. 4.
3. Maurice East. "Perspectivas para el estudio de la autonomía de pequeños estados en el sistema internacional". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José. CSUCA. 43:(41-47). Enero-abril, 1987. Pág. 42.
4. Mario Silva Concha. "La Diplomacia y el Protocolo". En: *Diplomacia*. Publicación de la Academia Diplomática de Chile. Santiago. (47):43-48. Pág. 49.
5. Mario Barros Van Buren. "La Carrera Diplomática". En: *Diplomacia*. Publicación de la Academia Diplomática de Chile. Santiago. (35): 5-8. 1985.
6. *Idem*.
7. Fuentealba. *Op. cit.* Pág. 30.
8. *Ibid.* Pág. 31.
9. Organización de Naciones Unidas. *Convención sobre Relaciones Diplomáticas*. Suscrito en Viena, el 18 de abril de 1961.
10. Barros. *Op. cit.* Pág. 8.
11. Barros. *Op. cit.* Pág. 8.
12. William Macomber. *Intimidaciones de la Alta Diplomacia. Manual del Moderno Diplomático*. Buenos Aires. Ediciones Tres Tiempos. 1977. Pág. 26.
13. Harold Nicolson. *La Diplomacia*. México: Fondo de Cultura Económica. 2a. edición en español. 1985. (Págs. 96-115. "El Diplomático Ideal").
14. Fuentealba. *Op. cit.* Pág. 31.
15. *Ibid.* Pág. 32.
16. *Ibid.* Págs. 32-33.
17. Felthan, R.G. *Diplomatic Handbook*. Londres: 1980. Pág. 22.